



Drug Policy Reform

Parliamentary Seminar

Perspectives from Latin America, West Africa & Europe

RESUMEN EJECUTIVO

Las Cámaras del Parlamento Británico, 28 – 30 de octubre de 2013

La primera sesión titulada “Contexto General” presenta los problemas relacionados con la política sobre drogas, limitándose fundamentalmente a exponer los datos. Se presenta una visión global de las más recientes tendencias en la producción, el tráfico y el consumo de drogas ilícitas y la respuesta política a las mismas. Los ponentes comparten sus conocimientos sobre los trabajos de investigación, políticas y la legislación relacionada con la producción, el contrabando y el consumo de drogas en general. Siendo los ponentes Ruth Dreifuss, Ex presidenta de Suiza y miembro de la Comisión Global de Políticas de Drogas; Sandeep Chawla, Sub Director Ejecutivo y Director de la División de Análisis de Políticas y Asuntos Públicos de la Oficina de las Naciones Unidas sobre Drogas y Delitos (ONUDD); Paul Griffiths, Director Científico del Observatorio Europeo de la Droga y la Toxicomanía (EMCDDA) y Robert Del Picchia, miembro del Senado francés y Presidente del Grupo 12+. La Baronesa Meacher preside la sesión comentando que el problema creciente de sustancias psicoactivas legales y el hecho de que el tránsito de drogas sea un problema tanto en Europa como en África Occidental y Latinoamérica significa que los continentes pueden aprender mucho los unos de los otros.

La segunda sesión titulada “Comparación de Escenarios en el Informe de la Organización de Estados Americanos (OEA) sobre el Problema de las Drogas en las Américas” reflexiona sobre cada una de los escenarios de la política sobre drogas presentados en el informe de la Organización de Estados Americanos sobre el problema de las drogas en América que se debatió en la asamblea general de la OEA en Guatemala en junio de 2013. Presentando los ponentes estudios de casos en los que los diferentes enfoques en la política sobre drogas habían sido empleados, exponiendo su punto de vista sobre las mejores prácticas y los métodos más exitosos en la lucha contra los efectos de la producción de drogas, el narcotráfico y el abuso de las mismas. Los ponentes son Luis Fernando Carrera, Ministro de Asuntos Exteriores de Guatemala; Mauricio Quintella miembro del Congreso de los Diputados de Brasil; Ann Fordham, Directora Ejecutiva del Consorcio para Políticas de Drogas y Larba Atsoh Apoudjak, Diputada al Parlamento de ECOWAS y miembro de la Asamblea Nacional de Togo. La presidenta de la sesión reflexiona sobre las grandes diferencias entre los países de América Latina y la importancia de la flexibilidad para que los países puedan hacer lo mejor para su población. Comentando que es mejor interpretar los escenarios de la OEA como un conjunto de políticas de las cuales los países puedan escoger los elementos más relevantes para ellos, en lugar de una serie de políticas alternativas fijas.

La tercera sesión titulada “El Lavado de Dinero y Tendencias del Tráfico de Drogas por Medios Electrónicos” se centra en los esfuerzos internacionales para combatir el blanqueo de dinero y las sociedades ficticias de los cárteles de drogas. Los ponentes analizan la legislación contra el blanqueo de dinero y cómo los bancos responden a la complejidad y la constante innovación de los delincuentes, así como el papel creciente de los mercados online, ya que internet representa un medio de comunicación rápido y seguro para consumidores y delincuentes. Siendo los ponentes Rowan Bosworth-Davies, Presidente de Law Enforcement Against Prohibition Reino Unido; Tom Bergin, reportero especial de Reuters; Richard Lowe, Director de Comandos de Delitos Económicos, Agencia Nacional contra el Crimen del Reino Unido; y Papa Owusu-Ankomah, Diputado del Parlamento de Ghana. El Diputado John Mann preside sesión comentando la existencia de un grave problema a nivel mundial que afecta a diferentes culturas políticas y bancarias, formando parte de este problema los bancos del Reino Unido



Drug Policy Reform

Parliamentary Seminar

Perspectives from Latin America, West Africa & Europe

La cuarta sesión titulada “Políticas de Regulación de la Oferta” expone el impacto económico y social de la regulación de la oferta de drogas a nivel de la producción y del tráfico. Los ponentes comparten sus perspectivas sobre las políticas del gobierno y la legislación que penaliza la producción, el contrabando y el consumo de drogas. Siendo los ponentes: George Soros, Presidente de la Open Society Foundations; Maria Lucia Karam, Ex Jueza, Law Enforcement Against Prohibition; General Lord Ramsbotham, Ex Inspector Jefe de prisiones; y Harald Terpe, miembro del Bundestag y su Comité de Salud y portavoz de políticas sobre drogas. La Baronesa Stern preside la sesión hablando de su experiencia en las cárceles y describe las prisiones como ejemplo del daño colateral. La ponencia debate la reforma penal y el impacto de la prohibición, la reducción de la demanda al abordar la drogadicción como un problema de salud pública, y los programas de rehabilitación efectivos para narcotraficantes encarcelados.

En la quinta sesión titulada “Políticas de Regulación de la Demanda” se presentan una variedad de enfoques para regular la demanda de drogas ilícitas en países consumidores. Los ponentes exponen estudios de casos y sus perspectivas sobre las mejores prácticas y como reducir los impactos socioeconómicos y sanitarios negativos asociados con la demanda de las drogas ilegales. Siendo los ponentes Alex Stevens, profesor de la Facultad de Políticas Sociales de la Universidad de Kent; Jindřich Vobořil, coordinador nacional antidrogas de la República Checa; Roger Howard, Ex Consejero delegado de la Comisión de Políticas Antidrogas del Reino Unido; y Pernille Skipper, diputada al Parlamento de Dinamarca. El diputado Paul Flynn preside la sesión. Se debaten los conocimientos técnicos y los últimos trabajos de investigación comparativa sobre las políticas antidrogas y la regulación del mercado de la droga en países consumidores, las ventajas y los inconvenientes de la despenalización frente a la legalización, y el estudio del caso de Christiania.

La sexta sesión se titula “El Efecto de los Cambios de las Políticas Antidrogas”, debatiéndose el papel de los parlamentarios en la gestión política, la repercusión pública y la actitud del votante con respecto a la reforma de la política sobre drogas, así como el impacto de los cambios de las políticas antidrogas en la seguridad regional y las políticas antinarcóticos. Exponiendo los ponentes diferentes enfoques diseñados para cambiar la motivación de los votantes y mensajes sobre la regulación a la luz de la iniciativa del Estado de Washington de legalizar la marihuana, y los últimos avances en la política sobre drogas en Uruguay. Natalie Bennet, líder del Partido Verde, preside la sesión con un panel compuesto por Alison Holcomb, Directora de Justicia Penal, American Civil Liberties Union; Benoît Gomis, Programa de Seguridad Internacional, Chatham House; Sebastian Sabini, Cámara de Diputados de Uruguay y Presidente del Comité sobre Drogas y Adicción; y Julio Mario Trobo, Cámara de Diputados de Uruguay.

Durante la séptima sesión plenaria se informa sobre las dos sesiones paralelas en las que se debaten temas relacionados con “Un enfoque basado en la salud para las políticas sobre drogas”. Susanne Macgregor, profesora de la Escuela de Londres de Higiene y Medicina Tropical modera la primera sesión paralela y presenta los últimos trabajos de investigación, políticas y legislación relacionada con políticas sobre adicción y una comparativa de las mejores prácticas en diferentes países. Dr. Andre Ball, asesor sénior sobre estrategias, políticas e igualdad para el Departamento del VIH de la Organización Mundial de la Salud, y Rick Lines, Director ejecutivo de Harm Reduction International moderan la segunda sesión paralela conjuntamente. Centrándose este grupo en las políticas de reducción de daños y la conexión entre el consumo de drogas y el VIH y el SIDA, exponiéndose fundamentalmente los hechos. El Dr. Andrew Ball preside la sesión plenaria y Janja Napast, miembro de la Asamblea Nacional de Eslovenia y Papa Owusu-Ankomah, Diputado del



Drug Policy Reform

Parliamentary Seminar

Perspectives from Latin America, West Africa & Europe

Parlamento de Ghana, resumen los puntos de debate generales presentados en sus respectivas sesiones paralelas. Concluyendo los moderadores con la importancia de evitar el debate polarizado y buscar un enfoque equilibrado que incluya una respuesta proporcionada al problema. Se acuerda que la reducción de daños ha de ser mucho más que una simple lista de técnicas y el tener ese principio en el seno de toda política es fundamental para la prevención de daños y el alivio de sufrimiento. Desarrollar capacidad, instituciones, una red de profesionales y aprender de las experiencias de otros países es importante ya que la situación está cambiando constantemente. Concluyéndose que las decisiones basadas en la evidencia adoptadas con conocimiento son necesarias, basándose las buenas prácticas en la coherencia entre organismos nacionales de control de narcóticos y los ministerios de salud pública.

La octava sesión presidida por Lord Dholakia se titula “El Papel de las Drogas en la Generación de Violencia” y los ponentes exponen una selección de estudios de casos de diferentes regiones geográficas que destacan el papel de la producción de drogas, el tráfico y el abuso en la generación de ciclos de violencia y la eficacia de algunas políticas en la lucha contra la misma. Interviniendo como ponentes: Iris Vianey Mendoza, Senadora de México; Chernor Maju Bah, Diputado y Vicepresidente del Parlamento de Sierra Leona; Robert Cutajar, Diputado del Parlamento de Malta; y Guilherme Mussi, Diputado del Congreso de Brasil. Tras las intervenciones se debaten los diferentes aspectos de la lucha global contra las drogas. Comentando el presidente su voluntad de que los delegados obtengan de la sesión una idea clara de cómo proceder y un enfoque que incluya la formación para las personas implicadas en estos asuntos – la policía, servicios sociales, docentes y demás partes interesadas.

La sesión de cierre se titula “Futuros Retos” en la que el Dr. Sandeep Chawla de la Oficina de las Naciones Unidas sobre Drogas y Delito (ONUDD) describe el proceso que precede a la Sesión Especial de la Asamblea General de la ONU en 2016, cómo se estructura la cooperación internacional en la lucha contra las drogas en base a la Comisión de Narcóticos, el Consejo Económico y Social y las Convenciones de la ONU. Comentando la existencia de un acuerdo cuasi universal sobre la necesidad de un enfoque equilibrado en las políticas sobre drogas en las que las políticas basadas en la salud y las convenciones podrían aportar una dimensión con frecuencia olvidada. Promoviendo además un enfoque basado en los derechos humanos para los consumidores de drogas añadiendo la existencia un amplio consenso sobre la necesidad no sólo de erradicar los cultivos de droga sino también de facilitar el desarrollo equilibrado. La Baronesa Meacher, Presidenta del Grupo multipartidario para la Reforma de Políticas sobre Drogas concluye con una serie de propuestas extraídas del seminario:

1. Olvidar el simple objetivo de un mundo sin drogas, que es inalcanzable e inútil, y remplazarlo con varios objetivos.
2. Basar la legislación en la evidencia.
3. No desperdiciar los esfuerzos en intentar cambiar las convenciones de la ONU ya que existen países que vetaran cualquier cambio. Siendo más pragmático ejercer presión política para la introducción de una enmienda.
4. Entender que los países necesitan mayor libertad para decidir sobre las políticas que benefician a sus ciudadanos. O bien se les permiten a los países reformar sus políticas sobre drogas retirándose de las convenciones, formulando excepciones y re-accediendo (como en el caso de Bolivia), o bien citando el artículo 3 de la convención de 1988 que le permite a un país establecer leyes penales antidroga según “sus principios constitucionales y los conceptos básicos de su sistema legal” (como en el caso de Uruguay).
5. Las grandes instituciones deben a) priorizar la prevención de la drogadicción entre los jóvenes mediante la información, educación y asistencia social adecuada, b) alentar a todos los estados a



Drug Policy Reform

Parliamentary Seminar

Perspectives from Latin America, West Africa & Europe

ofrecer tratamiento eficaz para la adicción inmediatamente después de su diagnóstico, no penalizar y encarcelar a las personas antes de que tengan acceso a tratamiento, y c) no penalizar a los jóvenes en general sino tratarlos de acuerdo con un “enfoque basado en la salud”.

La Baronesa Meacher resalta la diferencia entre la “legalización” y la “despenalización” de las drogas. Comenta que la palabra “despenalización” puede ser engañosa ya que implica un sistema regulado en el que se controlan las drogas estrictamente y no se venden en los supermercados. Añade que la despenalización es completamente distinta de la legalización. No se eliminarán los traficantes pero se evitará que los jóvenes tengan antecedentes penales. Comenta que la evidencia y los trabajos de investigación demuestran que tanto la legalización como la despenalización tienen beneficios y por tanto deben de promoverse, aunque también debe quedar claro que son políticas diferentes con distintos beneficios.